**Materia: Tributación Nombre:**

**Fecha: 8 de Julio de 2011**

**1.- Contestar (F) falso o (V) verdadero según corresponda. (3 ptos cada literal)**

1. Una Persona Natural que presenta su declaración de ICE del mes de febrero de 2011 el 25 de marzo de 2011 y cuyo 9no dígito es el 9 no debe calcular interés ni multa. ( )
2. Una Sociedad No especial paga por el arrendamiento de una bodega a una Persona Natural No Obligada a llevar contabilidad pero retiene el 8% del IVA. ( )
3. Una Compañía Contribuyente Especial vende computadoras por $10,000 a una sociedad no especial y le retiene a la sociedad el 30% . ( )
4. Para calcular intereses y multas en IVA e ICE se realiza en base al impuesto a pagar. ( )
5. La fecha de exigibilidad de la declaración de Impto. a la Renta Persona Jurídica cuyo noveno dígito es 4 es el 16 de abril. ( )

**2.- Dado el ejercicio resolver lo solicitado. (35 puntos)**

La Sra. Rocío Vera Morán con número de RUC 1215253416001 cuya profesión es pediatra ha realizado las siguientes transacciones durante el mes de enero del 2011.

* Presta sus servicios como doctora al Jardín de Infantes Creciendo $800.
* Tiene un consultorio que lo atiende en la tarde, cobra $40 la consulta y en el mes ha atendido a 30 niños.
* Paga por el arriendo del consultorio $300.
* Tiene un pequeño bazar cuyas ventas (regalos, plumas, cuadernos) en el mes fueron de $500.
* Pagó por servicios de energía, agua potable y teléfono $150, 50, 50 respectivamente el 40% corresponden a facturas del consultorio, lo restante es de la casa de la Sra.
* Pagó la cuota mensual al Colegio de Médicos $50.
* Compró ciertos artículos para el bazar en $500.

**Con la información proporcionada se solicita:**

1. Establecer hasta que fecha debe presentar la declaración para no pagar intereses ni multas. (5ptos)
2. Establecer el factor de proporcionalidad. (10 ptos)
3. Según el factor de proporcionalidad indicar cuanto del IVA pagado en sus compras puede utilizar como Crédito Tributario. (10 ptos)
4. Liquidar el IVA indicando si debe pagar o si se genera un crédito tributario para el próximo mes. (10 ptos)

**3.- De acuerdo a lo establecido en cada literal indicar: Base Imponible, IVA, Agente de Retención, Agente de Percepción, Porcentaje de Retención y Monto Retenido. (20 puntos)**

1. El Sr. Roberto Castro (PNOLLC) va a pagar $400 por el arriendo de una bodega al Sr. Luis Rosales (PNNOLLC).
2. La Compañía Éxitos SA (No Contribuyente Especial) va a pagar $900 por servicios profesionales al Arquitecto César Sánchez.
3. Un contribuyente especial compra $1,000 en ropa a una sociedad no especial para vender posteriormente en su local.
4. El Ministerio de Salud contrató al Contribuyente Especial Tecnología S.A. para que le instale un programa a todas las máquinas del Dpto. de Contabilidad por lo que va a pagar $ 3,500.

**4.- Con respecto a la información proporcionada establecer:**

1. Establecer los datos de los casilleros en blanco de los cuadros. (8 ptos)
2. Realizar la imputación y determinar el valor que el contribuyente debe al Estado considerando la declaración sustitutiva. (15 ptos)
3. Considerando lo establecido en el literal b, cuanto le debería pagar al Estado considerando que va a realiza el pago el 24 de agosto de 2010. (7 ptos)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Declaraciones de Impuesto a la Renta** | | | | |
|  |  |  |  |  |
| **Concepto** | **Declaración Original del Contribuyente** |  | **Concepto** | **Declaración Sustitutiva Datos determinados por el Contribuyente** |
| RUC | 0915723384001 |  | RUC | 0915723384001 |
| Período declarado | 2009 |  | Período declarado | 2009 |
| Fecha máxima de declaración y pago |  |  | Fecha de exigibilidad posterior a la fecha de presentación de la declaración anterior |  |
| Fecha de declaración y pago | 10/04/2010 |  | Fecha de declaración y pago | 24/06/2010 |
| Períodos de retraso |  |  | Períodos de retraso |  |
| Impuesto causado | 40.000,00 |  | Impuesto causado | 60.000,00 |
| (-) Retenciones en la fuente | 2.000,00 |  | (-) Retenciones en la fuente | 2.000,00 |
| (=) Impuesto a pagar | 38.000,00 |  | (=) Impuesto a pagar | 58.000,00 |
| Pago Previo | 0,00 |  | Pago Previo | 0,00 |
| Saldo Impuesto a Pagar | 38.000,00 |  | Saldo Impuesto a Pagar | 58.000,00 |
| (+) Intereses | 10,00 |  | (+) Intereses | 0,00 |
| (+) Multas | 90,00 |  | (+) Multas | 0,00 |
| **(=) Total Pagado / Total a pagar** | **38.100,00** |  | (=) Total Pagado / Total a pagar | 0,00 |